

MODIFICACIÓN Y REAPERTURA DE LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina Nro.12 de fecha 21.10.11, se **Modifica** el llamado para la provisión **Interina** del cargo que se detalla a continuación, en el sentido que:

DONDE DICE:

- **Profesor Adjunto del DEM para la enseñanza Clínica Médica CICLIPA Salto**
(Nro. 2659, esc. G, gdo. 3, 12 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

DEBE DECIR:

- **Profesor Adjunto del Depto. Clínico de Medicina del Hospital de Clínicas para la enseñanza Clínica Médica CICLIPA Salto**
(Nro. 2659, esc. G, gdo. 3, 12 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Por tales motivos se **REABRE** dicho llamado con un plazo de inscripción de cinco día.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 17:00 hs del día
29 de NOVIEMBRE de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.